

**MODELO PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN DE
INICIO DE CURSO 2021/2022**



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

CURSO 2021/2022



MODELO PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022

CÓDIGO DE CENTRO:	37009167
DENOMINACIÓN:	Centro autorizado de e. elem. SIRINX
LOCALIDAD:	Salamanca
PROVINCIA	Salamanca
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	Elementales de música

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	14 de julio de 2021
-----------------------------	---------------------

INSPECTOR/A:	Adolfo Cruz Alberich
--------------	----------------------



De acuerdo con lo establecido en el *Protocolo de Organización y Prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022*, los equipos directivos de los centros educativos deberán elaborar un Plan de Inicio de curso, basado en las medidas establecidas en dicho Protocolo.

Este Plan deberá ser remitido a las Direcciones Provinciales de Educación con anterioridad al 15 de julio de 2021, para su supervisión por las Áreas de Inspección Educativa.

En el presente documento, se facilita a los centros educativos un modelo de Plan de Inicio de curso en el que se incluyen los apartados que debe contemplar; dicho modelo le acompaña una Guía para su elaboración.



ÍNDICE

1. Aspectos generales.
 - 1.1. Equipo de coordinación.
 - 1.2. Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en esta Plan.
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
 - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
 - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
 - 2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.
 - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
 - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
 - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.
 - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
 - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
 - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
 - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, salas de usos múltiples, departamentos, despachos, etc.
 - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
 - 3.8. Otros espacios.
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
 - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
 - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.
5. Actividades complementarias a las enseñanzas.
6. **Actividades extraescolares y servicios complementarios*.**
 - 6.1. **Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.**



- 6.2. **Medidas para la gestión de los servicios complementarios.**
- 6.3. **Otras actividades que se desarrollan en el centro: por ejemplo, medidas relativas a los Programas “Madrugadores” y “Tardes en el Cole” (si procede).**

1. ASPECTOS GENERALES.

Este Plan se debe realizar acorde a las características propias del centro y de las enseñanzas que en él se imparten - número de alumnos y grupos, personal docente y no docente, características y disposiciones de aulas y resto de espacios o servicios ofrecidos (comedor, transporte, madrugadores, etc.), entre otras cuestiones- y concretará las medidas que se van a adoptar en relación a cada uno de los epígrafes que lo componen (medidas de seguridad, utilización de espacios, distribución de horarios y agrupamiento del alumnado), previendo distintas medidas organizativas, la disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios para abordarlas, en base a las diferentes consideraciones recogidas en el *Protocolo de Organización y Prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021-2022*.

1.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto	Nombre y apellidos	Teléfono e email
Director/a	Juan Francisco Vicente Becerro	655 645 605 juanfran@emsirinx.com
Secretario/a	Luisa Medina Bermejo	630 540 882 luisa@emsirinx.com
Otros (coordinadores)	Francisco Marcos García	626 413 704 paco@emsirinx.com
	Mercedes González Paraíso	636 843 811 mercedes@emsirinx.com
	M ^a Ángeles Pérez	609 273 518



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Dirección General de Centros,
Planificación y Ordenación Educativa

	Lancho	ma@emsirinx.com
	Pablo Sagredo Fernández	606 534 384 pablo@emsirinx.com

1.2. Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en este Plan.

Documentos	Destinatarios	Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las consultas planteadas	
Plan de Inicio de Curso	Equipo de coordinación	SI	Interno (carpeta compartida en Google Drive)	Semana previa al comienzo de la actividad	Correo electrónico o en persona
Medidas de prevención e higiene	Equipo de coordinación		Interno (carpeta compartida en Google Drive) + web + correo electrónico + cartelería y tablón de anuncios	Semana previa al comienzo de la actividad	Correo electrónico, equipo directivo, tutores
Medidas Organizativas del centro y Protocolo de prevención	Claustro de profesores				
	Personal de Administración y Servicios				
	Familias y alumnos				



2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Espacios afectados	Medidas a adoptar para garantizar la distancia de seguridad	Responsables
Acceso al centro y pasillos	Cartelería distancia de seguridad Prohibición acceso padres a zonas de aulas Mamparas en secretaría y conserjería	Todos los trabajadores
Escaleras	Carteles de no usar si alguien avanza en sentido contrario	Todos los trabajadores
Aseos	Carteles de una sola persona por grupo de aseos	Todos los trabajadores

2.2. Medidas relativas al uso de mascarilla.

Medidas	Responsables
Cartelería de uso obligatorio de mascarilla	Todos los trabajadores
Documentos sobre uso adecuado y sobre tipos de mascarillas	Todos los trabajadores

Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
Quirúrgicas para trabajadores en general	Como mínimo dos cajas de 50	Director (pedidos), secretaría y conserjería (control stock)	Conserjería y secretaría, cada profesor
FFP2 para profesores de lenguaje, coro e instrumentos y agrupaciones de viento	Como mínimo dos cajas de 25		
160 de tamaños			



variados por si los alumnos no traen la suya	Como mínimo 50		
--	-------------------	--	--

2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

2.3.1. Distribución de jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

Espacio	Medidas	Responsables
Acceso al centro	Cartelería sobre medios de protección, distancia de seguridad, precauciones, etc. Papeleras con tapa y pedal	Equipo de coordinación, PAS
Acceso al centro y pasillos	Dispensadores de gel hidroalcohólico	Equipo de coordinación, PAS
Baños y aseos	Dispensador de jabón Papelera con tapa y pedal Toallitas de papel Cartelería sobre lavado de manos	Equipo de coordinación, PAS
Todas las aulas	Dispensador de gel hidroalcohólico Espray con alcohol 70º y bandeja para limpiar objetos y superficies Toallitas de papel Pautas para ventilar entre cada clase Medidor de CO2	Todos los trabajadores



2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio	Infografía	Responsables
Accesos y vestíbulo del centro	Prohibición de acceso al centro si COVID o síntomas Cómo protegerse Higiene de manos Higiene respiratoria Guantes Uso de mascarillas Distancia de seguridad Forma de toser Medidas de prevención Teléfono COVID-19 Normas del centro sobre prevención Prohibición de acceso de padres a zona de aulas	Equipo de coordinación y PAS
Escaleras	Prohibición de usarlas en los dos sentidos a la vez	Equipo de coordinación y PAS
Aseos	Limitación a 1 persona por grupo de aseos Pautas para lavado de manos	Equipo de coordinación y PAS

2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables del seguimiento
Todo el centro	Suelos, ventanas, mamparas, mesas y sillas, pomos y pasamanos, etc.	Diaria	Equipo de coordinación y limpiadora
Baños y	Lavabo, grifo,	3 veces al	2 veces por limpiadora, una



aseos	pomos, pulsadores, retrete...	día	más por coordinadores o conserjería / secretaria
Todo el centro	Teclados y ratones de ordenador	Tras cada uso	Cada profesor, al comenzar y terminar de usarlo
Aulas	Teclados de piano, cualquier elemento que toquen los alumnos (mangos de baquetas, otros instrumentos de pequeña percusión, etc)	Tras cada clase	Cada profesor

3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS.

3.1. Medidas de acceso al centro educativo.

Espacios	Medidas	Responsables
Puertas de acceso al centro	Uso obligatorio de mascarilla Geles hidroalcohólicos Puertas abiertas No acceso de personas ajenas	Todos los trabajadores

3.2. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.

Espacios	Medidas	Responsables
Pasillos y escaleras	Indicación de andar por la derecha en pasillos Cartelería de no usar las escaleras en dos sentidos a la vez Cartelería sobre distancia de seguridad	Todos los trabajadores



	El profesor acompaña a los alumnos desde y hasta la puerta del centro, visualmente comprobará que no haya otro grupo en ese momento en el pasillo	
--	---	--

3.3. Medidas para la gestión de las aulas.

Espacios	Medidas	Responsables
Todas las aulas	En las de iniciación (<7 años) indicación del lugar para cada alumno con señales en el suelo Separación en cualquier caso y edad Geles hidroalcohólicos Obligación de mascarilla salvo instrumentos que no lo permiten (clarinete y flauta) Medidas de ventilación entre clases Desinfección de material entre clases Entrada y salida de clase controlada por el profesor evitando simultaneidad de grupos en pasillos	Todos los trabajadores

3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

Espacio	Medidas	Responsables
El centro no cuenta con patios propios		
Patios de la comunidad para el acceso al centro	Indicación (carteles y correo) a padres prohibiendo el permanecer esperando o haciendo grupos en el patio. Solo tiempo imprescindible	Todos los trabajadores, vigilante de la comunidad



	para acceso al centro	
Zona de estudio	Salvo casos excepcionales (padres que llegan tarde a recoger a los alumnos) no se permite su uso	Todos los trabajadores

3.5. Medidas para la gestión de los baños.

Espacios	Medidas	Responsables
Todos los baños	Número máximo de personas en el interior (1) Limpieza diaria por la mañana y otras dos extra durante la jornada lectiva Jabón líquido y papel de manos Papeleras con tapa y pedal Cartelería informativa sobre higiene de manos	Todos los trabajadores

3.6. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, salas de usos múltiples, departamentos, despachos, etc.

Espacios	Medidas	Responsables
Sala de profesores y despachos	Distancia de seguridad Desinfección de elementos de uso común tras cada uso Uso obligatorio de mascarilla	Todos los trabajadores

3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.

Medidas	Responsables
Permanecerá cerrada durante la pandemia, cada profesor podrá él directamente acceder y sacar material para sus alumnos, si fuera el caso	



3.8. Otros espacios.

- Espacios para la atención a familias:

Espacios	Medidas	Responsables
Vestíbulo de entrada Conserjería y secretaría Pacios de acceso	Cartelería sobre distancia de seguridad, uso de mascarilla. Gel hidroalcohólico Mamparas	Todos los trabajadores

- Espacios para repartidores:

Espacios	Medidas	Responsables
Vestíbulo de entrada	No pueden acceder en horario de clases Mascarilla obligatoria Distancia de seguridad Hidrogel	Todos los trabajadores

4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

4.1. Medidas de organización de los grupos estables de convivencia.

GRUPOS ESTABLES	Nº DE UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPO ESTABLE	AULA ASIGNADA	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS Y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN
0					



4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

GRUPOS	Nº DE UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPO	AULA DE REFERENCIA ASIGNADA AULAS ESPECÍFICAS ASIGNADAS	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS Y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN
Sensibilización	Sensi A y B	8 máx.	2	Maite Cabero	Arriba. Amarillo-negro
	Sensi C y D		3	Beatriz Celdrán	Arriba. Verde
	Sensi E		17	Pilar Quiroga	Abajo. Negro
1º iniciación	1º AS	8 máx.	2	Maite Cabero	Arriba. Amarillo-negro
	1º BS		17	Pilar Quiroga	Abajo. Negro
	1º A, B y C		17	Pilar Quiroga	
1º+2º iniciación	1º+2º A y B	8 máx.	17	Pilar Quiroga	Abajo. Negro
	1º+2º C, D y E		5	Luisa Medina	Arriba. Amarillo
2º iniciación	2º AS	9 máx.	5	Luisa Medina	Arriba. Amarillo
	2º BS		17	Pilar Quiroga	Abajo. Negro
	2º A		3	Beatriz Celdrán	Arriba. Verde
	2º B		17	Pilar Quiroga	Abajo. Negro
1+2+3º iniciación	1º+2º+3ºA	8 máx.	5	Luisa Medina	Arriba. Amarillo
3º iniciación	3ºA	9 máx.	3	María González	Arriba. Verde
	3ºB, D y E		5	Luisa Medina	Arriba. Amarillo
	3ºC		13	Mercedes Glez.	Abajo. Verde
Preformación	A y B y D	10 máx.	3	Beatriz Celdrán	Arriba. Verde
	C		13	Mercedes Glez.	Abajo. Verde
	E		5	Luisa Medina	Arriba. Amarillo
1º formación	A, B, C y D	12 máx.	6	Francisco Marcos	Abajo. Amarillo-negro



2º formación	A, B y C	12 máx.	6	Francisco Marcos	Abajo. Amarillo-negro
3º formación	A, B, C y D	12 máx.	14	M.Ángeles Pérez	Abajo. Amarillo
	E		17	Pilar Quiroga	Abajo. Negro
4º formación	A, B y C	12 máx.	14	M.Ángeles Pérez	Abajo. Amarillo
5º formación	5ºA	12 máx.	17	Pilar Quiroga	Abajo. Negro
6º formación	6ºA	12 máx.	17	Pilar Quiroga	Abajo. Negro
Formación Amateur	5º+6º amat	12 máx.	17	Pilar Quiroga	Abajo. Negro
Coro	Pre A1 y A2	15 máx.	17	Pilar Quiroga	Abajo. Negro
	1º A1 y A2		17	Gemma Cadenas	Abajo. Verde
	2º A1 y A2		17	M.Ángeles Pérez	Abajo. Amarillo
	3º A		17	Gemma Cadenas	Abajo. Verde
	3º B1 y B2		17	Pilar Quiroga	Abajo. Negro
	4º A1 y A2		17	M.Ángeles Pérez	Abajo. Amarillo
	5+6º A1, A2		17	Pilar Quiroga	Abajo. Negro
Orquestas y colectivas de instrumento	Clarinete 1º	5 máx.	9	Julián Castellanos	Abajo. Verde
	Flauta 1º	5 máx.	8	Gemma Cadenas	Abajo. Verde
	Viento A1G y A2G	5 máx.	6	Gemma Cadenas	Abajo. Verde
	Viento A1F y A2F		13	Fátima Jiménez	Abajo. Verde
	Viento B1G y B2G		6	Gemma Cadenas	Abajo. Verde
	Viento B2F y B2F		13	Fátima Jiménez	Abajo. Verde
	Guitarra 1º	8 máx.	3	Roberto Marina	Arriba. Rojo- blanco
	Guitarra 2º+3º A		Audit.	Juan Carlos Sánchez	Abajo. Verde



	Guitarra 2º+3º B		3	Roberto Marina	Arriba. Rojo- blanco
	Guitarra 4º+		3	Roberto Marina	
	Cuerda 1º		Audit.	Francisco Marcos	Abajo. Amarillo-negro
	Cuerda 2º				
	Cuerda 3º				
	Cuerda 4º+ A1 y A2		Audit.	Luisa Medina	Abajo. Amarillo-negro
	Piano 1º		Por determinar aula, profesor y recorrido, comenzarán en octubre y se actualizará este documento antes de que comiencen		
	Piano 2º				
	Piano 3º				
	Piano 4º				
	Piano 5º				

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LAS ENSEÑANZAS.

Actividad	Espacio	Medidas	Responsables
Aún no se ha realizado la programación de actividades complementarias. Durante septiembre se planificará y estudiará por parte de la dirección y el claustro. Cuando se haya hecho, antes de octubre, se actualizará este apartado.			

6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS*.

6.1. Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.

Actividad	Espacio	Entidad organizadora	Medidas	Responsables
No procede				

6.2. Medidas para la gestión de los servicios complementarios.



6.2.1. Medidas para la gestión de los comedores escolares (si procede).

Medidas	Responsables
No procede	

6.2.2. Medidas para el uso del transporte escolar (si procede).

Medidas	Responsables
No procede	

6.3. Otras actividades que se desarrollan en el centro: por ejemplo, medidas relativas a los Programas “Madrugadores” y “Tardes en el Cole” (si procede).

Espacios	Grupos	Medidas	Responsables

NOTA:

El apartado 6 de este Plan de Inicio, será cumplimentado una vez que se publique el *Protocolo de prevención y organización de los servicios complementarios, actividades extraescolares y otras actividades permitidas en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022*, del que se informará oportunamente a los centros docentes.